

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: secretario@iacseaturtle.org

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2017**.

Parte I (Información General)

Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.

a._ Punto Focal

Institución	National Oceanic Atmospheric Administration/National Marine Fisheries Service
Nombre	Alexis T. Gutierrez
Fecha de entrega del Informe Anual	25 de Abril de 2017

b._ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	National Oceanic Atmospheric Administration/National Marine Fisheries Service
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Alexis T. Gutierrez
Dirección física	1315 East West Highway, Silver Spring, MD 20910
Teléfono(s)	301-427-8441
Fax	301-713-4060
Dirección electrónica	alexis.gutierrez@noaa.gov



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

c._ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Ann Marie Lauritsen	U.S. Fish and Wildlife Service	annmarie_lauritsen@fws.gov
Earl Possardt	U.S. Fish and Wildlife Service	Earl_Possardt@fws.gov



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Parte II (Políticas y Manejo)

a._ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.

Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	Todos los planes de recuperación del FWS/NMFS se encuentran en http://www.nmfs.noaa.gov/pr/recovery/plans.htm#turtles Un plan para la tortuga Laúd del Pacífico Norte se encuentran en desarrollo.
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	Si	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

b._ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (01 de marzo del 2015 a 30 de abril 2016), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Las siguientes acciones regulatorias han tenido lugar desde el 30 de Abril de 2015

24 de Abril de 2015 – Norma definitiva – Ajustes para las Grúas Deflectoras de Tortugas Marinas en las Pesquerías de Vieras del Atlántico

Esta acción ajusto las medidas de manejo para las pesquerías de vieras del Atlántico, incluyendo la normativa para la temporada de uso de las grúas deflectoras de tortugas marinas (TDD en Inglés) y la normativa en cuanto al área de la malla de cadenas para tortugas marinas para que sean consistentes, moviendo el requerimiento de la malla de cadena a longitud 71° W y cambiando el final de la temporada de TDD de Octubre a Noviembre. Al hacer coincidir el área y la temporada con estas dos modificaciones del arte, longitud 71° W longitud entre mayo y noviembre, los beneficios para la conservación de la actual malla de cadenas y de las TDD se mantienen, mientras se reducen las complejidades regulatorias de diferentes temporadas y áreas. Cualquier reducción en el tamaño del área en la cual se requieren las mallas de cadena se balancea con la extensión en la temporada de TDDs que se requiera.

Diciembre 16, 2016 – Propuesta de Norma para Implementar Dispositivos Excluidores de Tortugas en Embarcaciones Camaroneras Sin Portones.

NOAA Pesquerías propuso retirar la restricción alternativa de tiempo de remolque y requerir que todas las coladeras de arrastre, redes de empuje de arrastre, y redes mariposa utilizadas para pesca – excepto en las embarcaciones que participan en pesquerías con redes de ala en Biscayne Bay procesadas en el Condado Miami-Dade, Florida - usar dispositivos excluidores de tortugas (DETs) diseñados para expulsar tortugas pequeñas de sus redes. La intención de esta propuesta es reducir la captura incidental y mortalidad de tortugas marinas en las pesquerías del suroccidente de los Estados Unidos, y apoyar la protección y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas enlistadas. También estamos proponiendo modificar la definición de tiempo de remolque para aclarar mejor la intención y el propósito de los tiempos de remolque en la reducción de la mortalidad de tortugas marinas, así como ajustar partes en cuanto a los requerimientos sobre DET para evitar una confusión potencial.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Ley sobre Especies en Peligro	Global	Prohibición de captura de las especies enlistadas a menos que se encuentren exentas en la Sección 7 y la Sección 10, en aguas de USA.
Instrumentos Internacionales		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento		Año de firma y/o ratificación
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas		2000
MdE Tortugas Marinas del Ocean Índico del Sureste Asiático		2001

Nota: En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.

c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales

c.1 Resoluciones de la CIT

Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Resolución CIT-COP7-2015-R2: Conservación de la Tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) del Pacífico Oriental

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R2:

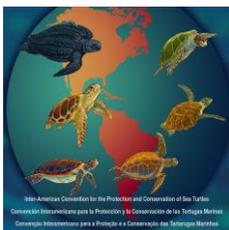
			RESOLUCIÓN NO APLICA	
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLIC A
1. a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?	Si		Sí. Tenemos un plan de recuperación que incluye a las Tortugas Baula del Pacífico Este. Además, acabamos de lanzar la Iniciativa de Especies Destacadas que enfatiza a la Tortuga Baula del Pacífico Este. En 2016, NOAA Fisheries lanzó el Plan de Acción Quinquenal para Tortugas Baula del Pacífico Este y Oeste. Para mayor información sobre las especies incluidas en la Iniciativa de Especies Destacadas consultar http://www.nmfs.noaa.gov/stories/2015/06/spotlight_pac_leatherback.html	
1. b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?	Si		Si, los Estados Unidos están tomando acción para minimizar las interacciones con Tortuga Baula en las pesquerías domésticas, mediante el uso de modificaciones en las artes de pesca y cuando se requiere, durante vedas en tiempo y espacio. Además se está trabajando muy de cerca con otros países en el PET para intentar reducir las interacciones con tortuga Baula, probando redes iluminadas en las pesquerías costeras (ej. Perú y Chile).	
2. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?	Si		El comercio de tortugas marinas y sus partes es ilegal en los Estados Unidos. USA también ha implementado un enfoque muy proactivo en cuanto al tráfico de todas las especies de vida silvestre mediante la creación de un grupo especial inter-agencias para vigilar el tráfico de vida salvaje. Este grupo especial fue autorizado recientemente, mediante la Ley END Tráfico de Vida Salvaje.	
3. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?	N/A			N/A
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la	Si		En cuanto a las Tortugas Baula del Pacífico Occidental se refiere, los Estados Unidos han tomado medidas significativas para reducir la captura incidental en pesquerías. Las pesquerías someras en Hawái se manejan en	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

<p>captura incidental y la mortalidad de la especie?</p>		<p>un 100% por medio de un programa de monitoreo con observadores, y la pesquería cierra si se alcanza el límite anual de interacción con tortuga Baula. Se requiere que los pescadores de USA utilicen anzuelos circulares grandes con peces de aleta completos como carnada en las pesquerías de anzuelo conocidas por interactuar con tortuga Baula en los océanos Pacífico y Atlántico, así como en el Golfo de México. A los pescadores también se les proporcionan artes de pesca de uso seguro, para incrementar las oportunidades de supervivencia de las tortugas después de ser liberadas. USA también declaró el área a lo largo de la Costa Occidental de los Estados Unidos como Hábitat Crítico para tortuga Baula, lo cual puede ayudar a incrementar los límites de los impactos antropogénicos en las tortugas Baula de la región.</p>	
--	--	---	--

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Resolución CIT-COP3-2006-R1: Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:

			RESOLUCIÓN NO APLICA	
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	S I	N O	DESCRIBIR ACCIÓN (*)	NO APLIC A
1. ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?	X		El comercio de tortugas marinas y sus partes es ilegal en los Estados Unidos. USA también ha implementado un enfoque muy proactivo en cuanto al tráfico de todas las especies de vida silvestre mediante la creación de un grupo especial inter-agencias para vigilar el tráfico de vida salvaje. Este grupo especial fue autorizado recientemente, mediante la Ley END Tráfico de Vida Salvaje.	
2. ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?	X		Los esfuerzos en cuanto al control a nivel nacional y estatal están direccionados a la implementación de la Ley (ESA)	
3. ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?	X		Los oficiales de control en USA trabajan para detener el tráfico ilegal de productos de Carey.	
4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación	X	<p>Las playas de anidación del suroccidente de los Estados Unidos son una mezcla de áreas públicas y privadas. Las áreas de conservación públicas incluyen Refugios Nacionales de Vida Silvestre (NWR), Parques Nacionales o Estatales, e instalaciones militares. En Florida, aproximadamente el 40% de las playas de anidación han sido identificadas como áreas de conservación; en Georgia el 71%; en Carolina del Sur 38%; en Carolina del Norte 47%, y en Alabama 22%.</p> <p>Las dos playas de anidación principales de Tortuga Carey en el Caribe de los Estados Unidos, Monumento Nacional Arrecife Buck Island en las Islas Vírgenes de USA, y la Isla Mona en Puerto Rico, están protegidas como Parque Nacional y como Área Protegida del Commonwealth, respectivamente.</p> <p>Las playas más importantes para la anidación de la tortuga Baula en el Caribe de los Estados Unidos son Sandy Point, en las Islas Vírgenes de USA (Protegida como un Refugio Nacional de Vida Silvestre); Playas Brava y Resaca, Culebra, Puerto Rico (protegidas como Áreas Protegidas del Commonwealth); Isla Vieques, Puerto Rico (protegida como un Refugio Nacional de Vida Silvestre); Fajardo (Corredor Ecológico del Noreste) en la Isla principal de Puerto Rico (propiedad mixta, parcialmente protegida); y Maunabo, en la isla principal de Puerto Rico (las playas son de dominio público, pero las tierras altas adyacentes a las playas son de propiedad privada con potencial de desarrollo).</p>	
	b) Protección de hábitats de alimentación	X	Se han designado Hábitats Críticos para la Carey del Caribe alrededor de Isla Mona (Puerto Rico) desde 1998. http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/fr63-46693.pdf http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/criticalhabitat/hawksbillturtle.pdf	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

	n			
--	---	--	--	--

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas				
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de información por pesquería 	X			
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de observadores 	X		El Servicio Nacional Marino de Pesquerías cuenta con un Programa Nacional de Observadores Pesqueros compuesto por seis programas regionales de observadores pesqueros. Cada uno de los programas se encuentra en http://www.st.nmfs.noaa.gov/observer-home/programs/map/index	
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías 	X		Los Estados Unidos cuentan con un programa robusto de investigación sobre tecnologías para la reducción de la pesca incidental. Actualmente las tecnologías para la reducción de la captura incidental se encuentra funcionando en las pesquerías con palangre, pesquerías de arrastre con portones, y algunas pesquerías con redes agalleras. Un resumen de algunos de los proyectos más recientes sobre reducción de la pesca incidental que fueron financiados, se encuentra en http://www.nmfs.noaa.gov/sfa/fisheries_eco/bycatch/brep.html .	
<ul style="list-style-type: none"> • Información de barcos de estados no parte 	X		Los Estados Unidos trabajan por medio de las Organizaciones de Manejo de Pesquerías Regionales para hacer seguimiento de embarcaciones no-Parte. Para mayor información consultar http://www.fisheries.noaa.gov/ia/iuu/msra_page/2015noaareptcongress.pdf	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

<ul style="list-style-type: none"> Cooperación con estados no parte para obtener información. 	X	<p>Los Estados Unidos trabajan en colaboración con varios países para comprender mejor la interacción de las pesquerías con las tortugas marinas. En el siguiente informe presentado al Congreso de los Estados Unidos se puede encontrar mayor información sobre nuestros esfuerzos anuales</p> <p>http://www.nmfs.noaa.gov/ia/sli/der_stories/2017/01/2017biennia_lrep_ort.pdf</p>	
Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:			
i) palangre	X	<p>Estados Unidos tiene restricciones en cuanto a la captura incidental de Tortugas Marinas en todas las pesquerías pelágicas federales con palangre de profundidad. Estas regulaciones se encuentran en http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/regulations.htm.</p>	
ii) redes agalleras	X	<p>Estados Unidos tiene requerimientos de mitigación en cuanto a la captura incidental de tortugas marinas en muchas de las pesquerías con redes agalleras reguladas a nivel Federal, incluyendo las redes agalleras de deriva del Atlántico medio y de California. Algunos estados también han adoptado requerimientos para la mitigación de la pesca incidental en sus pesquerías estatales, a fin de cumplir con la Ley de Especies en Peligro. Mayor información sobre los requerimientos puede ser encontrada en http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/regulations.htm http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/permits/permit16230_ncdmf.pdf</p>	
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. Veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)	X	<p>Estados Unidos requiere el uso de DETs en las redes de arrastre con compuertas y en las redes de arrastre para lenguados en ciertas áreas https://www.federalregister.gov/articles/2012/05/21/2012-12014/sea-turtle-conservation-shrimp-and-summer-flounder-trawling-requirements</p>	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

			Ver referencias arriba sobre la propuesta de normativa para expandir el uso de Dispositivos Excluidores de Tortuga (DET) en embarcaciones de arrastre sin compuertas.	
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es))	X		Las redes de enmalle caladas y algunas dragas también están reguladas para reducir la interacción con tortugas marinas. Por favor ver http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/regulations.htm .	
v) programa de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente	X		Los pescadores operando en las pesquerías pelágicas con palangre, tanto en el Atlántico como en el Pacífico deben recibir entrenamiento de su capitán sobre técnicas de manejo seguro y liberación. Para mayor información consultar en http://www.nmfs.noaa.gov/sfa/hms/compliance/workshops/protected_species_workshop/index.html http://www.fpir.noaa.gov/SFD/SFD_psw_index.html	
C. Consideraciones socioeconómicas				
<ul style="list-style-type: none"> Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas 		X		

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)

Los Estados Unidos ejecuta los mandatos de la Ley de Especies en Peligro regularmente, la cual prohíbe la captura de todas las especies incluidas en su lista, al menos que la ESA lo permita. Por medio de la implementación de las regulaciones, estamos trabajando para reducir la captura incidental de las tortugas marinas y la mortalidad en las pesquerías. Las normas de los Estados Unidos se encuentran en



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

<http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/regulations.htm>. Además, Estados Unidos evalúa todas las acciones Federales que puedan afectar a las tortugas marinas, de acuerdo al proceso de la Sección 7 de la Ley sobre Especies en Peligro, y al proceso de revisión ambiental requerido por la Ley de la Política Nacional Ambiental.

Tanto NOAA Fisheries como el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos tienen oficinas de control que hacen seguimiento al cumplimiento de las leyes existentes y conducen los casos en contra de aquellos que han violado la Ley de Especies Protegidas.

d. _ Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.

No aplica para los Estados Unidos



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Parte III (Información sobre investigación)

a. _ Amenazas

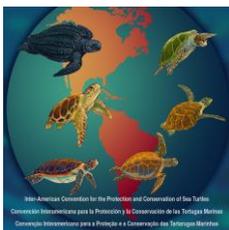
En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especies	Amenaza(s)	Acciones
Lo	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso de la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marina.</p>
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso de la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marina.</p>
Dc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Desarrollo Costero- Mediante condiciones de permiso, se evita la mayoría de los impactos relacionados con construcciones al requerir que todas las actividades que no sean de emergencia, se realicen fueran de la temporada de anidación y eclosión. Sin embargo hay efectos indirectos, como resultado de la post-construcción de estructuras en la playa, y estos impactos solo pueden ser minimizados con las mayores medidas practicables. Se han desarrollado e implementado con éxito planes de manejo de iluminación en la mayoría de los departamentos costeros y comunidades más desarrollados de la Florida, para minimizar los impactos. También se han desarrollado planes de manejo de iluminación en las instalaciones militares costeras de la Florida. Todavía se presentan problemas de polución lumínica en la zona adyacente a la playa de anidación de tortuga Baula en Sandy Point, IVUSA, pero se están llevando a cabo los esfuerzos para resolverlos.</p> <p>Los programas de protección de nidos varían pero incluyen el 100% de verificación de los nidos en la Costa Marina Nacional de Cañaveral, la captura y remoción de mapaches en Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR; control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea en Cabo Cañaveral, control de coyotes en la franja de la Florida, y captura de mangostas en Sandy Point NWR.</p> <p>Por medio de las regulaciones de la Ley de</p>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

		<p>Especies en Peligro y el proceso en la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías sobre las Tortugas Marinas.</p>
Ei	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Se ha construido una cerca como barrera para los cerdos salvajes en las playas de anidación de tortuga carey en Isla Mona, Puerto Rico. Se han llevado a cabo actividades de control de Ratas en el Arrecife Monumento Nacional Isla Buck en las IVUSA.</p> <p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso en la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías sobre las Tortugas Marinas</p>
Cm	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Mediante condiciones de permiso, se evita la mayoría de los impactos directos relacionados con construcciones al requerir que todas las actividades que no sean de emergencia, se realicen fueran de la temporada de anidación y eclosión. Sin embargo hay efectos indirectos, como resultado de la post-construcción de estructuras en la playa, y estos impactos solo pueden ser minimizados con las mayores medidas practicable. Se han desarrollado e implementado con éxito planes de manejo de iluminación en la mayoría de los departamentos costeros y comunidades más desarrollados de la Florida, para minimizar los impactos. También se han desarrollado planes de manejo de iluminación en las instalaciones militares costeras de la Florida.</p> <p>Los programas de protección de nidos varían pero incluyen el 100% de verificación de los nidos en la Costa Marina Nacional de Cañaveral, la captura y remoción de mapaches en Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR, control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea en Cabo Cañaveral.</p> <p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso en la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías sobre las Tortugas Marinas</p>
Cc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Mediante condiciones de permiso, se evita la mayoría de los impactos directos relacionados con construcciones al requerir que todas las actividades que no sean de emergencia, se realicen fueran de la temporada de anidación y eclosión. Sin embargo hay efectos indirectos, como resultado de la post-construcción de estructuras en la playa, y estos impactos solo pueden ser minimizados con las mayores medidas practicable. Se han desarrollado e implementado con éxito planes de manejo de iluminación en la mayoría de los departamentos costeros y comunidades más desarrollados de la Florida, Georgia y Carolina del Sur, para minimizar los impactos. También se han desarrollado planes de manejo de iluminación en las instalaciones militares</p>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

		<p>costeras de la Florida. La mayor playa de anidación en Carolina del Sur, Cape Romain NWR, es una isla barrera sin graves problemas de contaminación lumínica. Carolina del Norte cuenta con áreas extensas de Costas Marinas Nacionales que están protegidas del desarrollo.</p> <p>Los programas de protección de nidos varían pero incluyen el 100% de verificación de los nidos en la Costa Marina Nacional de Cañaveral, la captura y remoción de mapaches en Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR; control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea en Cabo Cañaveral y en áreas problemáticas de Georgia; y control de coyotes en la franja de la Florida.</p>
--	--	---

b. Investigación

Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):

Investigación	Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)
<i>marcaje</i>	<i>Todas</i>
<i>migracion</i>	<i>Todas</i>
<i>monitoreo de habitat</i>	<i>Todas</i>
<i>interacciones con pesquerias</i>	<i>Todas</i>
<i>geneticos</i>	<i>Todas</i>

c. Otras actividades

Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.

FY 2016 USA – Fondos para Construcción de Capacidades en la Región de la CIT



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

BARBADOS MT1615 Grant # F16AP00173 Monitoreo de anidación y playas de anidación de tortuga carey en un clima cambiante. En asocio con la Universidad de West Indies. El propósito de este proyecto es continuar los exitosos programas de conservación en las playas de anidación de carey en Barbados, hogar de una de las tres poblaciones de carey más grandes del Caribe. Este proyecto pretende detectar las tendencias de anidación de la población anidadora en una playa índice de anidación de carey clave para el Caribe, proteger los nidos de carey de incidentes de saqueo, y prevenir la mortalidad de los neonatos debida a la desorientación generada por la luz proveniente del desarrollo costero. Las actividades específicas incluyen: (1) patrullas diarias y evaluación de nidos en playas clave de anidación de carey; (2) mantenimiento de una línea de respuesta 24 horas para reportar y obtener ayuda en caso de encontrar neonatos desorientados, u otras emergencias relacionadas con tortugas marinas; y (3) divulgación y educación en cuanto a la conservación de las tortugas marinas, de los propietarios de propiedades costeras, constructores y administradores. USFWS: \$31,000 Contrapartida: \$94,500.

COSTA RICA MT1653 Grant # F16AP00623 Programa de conservación y monitoreo de la anidación de la tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) en el Pacífico Norte de Costa Rica. En asocio con FUNDECODES. El propósito de este proyecto es llevar a cabo sondeos y protección de nidos en el Parque Nacional Las Baulas y en playas adyacentes que albergan la población anidadora de tortuga Baula en el Pacífico Oriental de Costa Rica. La amenaza principal es el saqueo de nidos. Las actividades incluyen patrullas nocturnas durante toda la temporada de anidación y reubicación de nidos en viveros. La población de Baulas del Pacífico Oriental es la más amenazada del mundo. USFWS: \$29,498 Contrapartida: \$2,315

EL SALVADOR MT1632 Grant # F16AP00179 Enfoque multifacético para la recuperación de la tortuga carey en el Pacífico Oriental: Protección de playas principales de anidación y reducción de la captura incidental extensiva en zonas de forrajeo críticas. En asocio con The Ocean Foundation. El propósito de este proyecto es llevar a cabo programas de conservación de carey en la Reserva de Biosfera de Bahía de Jiquilisco (Bahía), El Salvador. El proyecto pretende proteger los nidos y las hembras anadoras del saqueo, reducir la captura incidental en pesquerías de langosta, y reducir la mortalidad de adultos y juveniles de carey causadas por la pesca con explosivos. Hasta el 2008, se creía que la población de carey del Pacífico Oriental había sido extirpada y Bahía cuenta con cerca del 45% de todas las anidación de carey del Pacífico Oriental. Las actividades específicas incluyen: (1) patrullas comunitarias y reubicación de nidos en viveros; (2) actividades de divulgación como el festival de la carey, la copa carey y el “Día de la Carey” en colegios para crear conciencia sobre las amenazas a la carey; (3) monitoreo de captura incidental en pesquerías durante todo el año con la contratación de observadores a bordo; (4) ensayos de con luces LED en redes de langosta para determinar la



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

efectividad de disuasión; y (5) participación de los pescadores locales y de las autoridades locales y nacionales en la creación de un Área Marina Protegida. USFWS: \$99,200 Contrapartida: \$113,38

GUATEMALA MT1654 Grant # F16AP00624 Fortaleciendo la conservación de las tortugas marinas, adaptación al cambio climático, y apoyo a Guatemala en el cumplimiento de sus Compromisos con la CIT. En asocio con la Asociación Rescate y Conservación de Vida Silvestre (ARCAS). El propósito de este proyecto es continuar con el programa de conservación a lo largo de la Costa Pacífica de Guatemala, incluyendo el establecimiento de seis playas índices para monitorear las tendencias de anidación de la tortuga golfina, apoyar a las comunidades y las organizaciones privadas a implementar mejores prácticas de manejo en viveros, y llevar a cabo actividades de educación y divulgación con la comunidad local. El beneficiario trabajará con la Secretaría de la Convención Interamericana para Tortugas Marinas (CIT) y con instituciones gubernamentales para asistir a Guatemala a que la colecta de huevos de tortuga golfina cumple los criterios de la cláusula de excepciones. El beneficiario también organizará talleres para fortalecer las capacidades y entrenar a la comunidad y a los participantes del gobierno en metodologías de muestreo, mejores prácticas en manejo de viveros, y estrategias para el cambio climático en playas de anidación. USFWS: \$25,000 Contrapartida: \$10,000

MEXICO MT1607 Grant # F16AP00187 Recuperación de la población de tortugas marinas en Michoacan, México. En asocio con la Universidad Michoacan de San Nicolas de Hidalgo. El propósito de este proyecto es implementar programas de conservación de playas de anidación en dos de las playas de anidación más importante para la tortuga verde en México, las cuales albergan cerca del 80 por ciento de las tortugas verdes (también conocida como la tortuga verde del Pacífico Oriental) que anidan en México. La intención del proyecto es abordar la amenaza del saqueo de hembras anadoras y nidos, y la depredación de nidos por perros y cerdos del lugar. Las actividades incluyen: (1) patrullas nocturnas comunitarias y reubicación de nidos vulnerables al saqueo, inundación por mareas, o depredación por perros (cerca del 10 por ciento de nidos), a viveros en las playas de Colola y Maruata y (2) medidas de control de perros en coordinación con las comunidades locales. USFWS: \$11,000 Contrapartida: \$29,000

MT1613 Grant # F16AP00191 Continuación de un programa de conservación de tortugas marinas exitoso en la Península de Yucatán y su influencia en el manejo adaptativo y en la toma de decisiones en la región. En Asocio con Pronatura Península de Yucatán, A.C. El propósito de este proyecto es llevar a cabo programas de conservación de playas de anidación en tres sitios de anidación de tortuga carey, que constituyen el 40 por ciento de las carey anidando en la Península de Yucatán. La



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Península de Yucatán constituye el 25 por ciento de la anidación en todo el Caribe, y proporciona zonas de anidación críticas para las carey. Este proyecto pretende proteger los nidos y carey anidadoras del saqueo. Las Actividades incluyen: (1) patrullas diarias a lo largo de 80 km de playas de anidación en tres locaciones para disuadir a los cazadores furtivos y proteger los nidos de depredación; y (2) programas de divulgación y educación con comunidades locales y colegios. USFWS: \$22,000 Contrapartida: \$24,282

MT1622 Grant # F16AP00101 Evaluación de la biología reproductiva de la tortuga lora en Rancho Nuevo, México: Implicación para la conservación y ecología. En asocio con la Universidad de Alabama, y en colaboración con CONANP, SEDUMA, CDEN, Zoológico Gladys Proter, National Marine Fisheries Service, y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos. El propósito de este proyecto es continuar y expandir el proyecto colaborativo a largo plazo sobre tortuga lora con énfasis en la evaluación del resultado reproductivo de las hembras anidadoras en Rancho Nuevo como método para determinar factores que provocan el reciente declive de la población, y el impacto del cambio climático global en el largo plazo en las proporciones de sexo y la fenología de anidación en Rancho Nuevo. La investigación para este proyecto, incluirá: (1) análisis hormonales y de ultrasonido de hembras anidadoras para evaluar los cambios potenciales en la frecuencia de postura y fecundidad asociadas con factores ambientales y demográficos, como el derrame de petróleo del Deepwater Horizon; (2) evaluación de los cambios fundamentales en la fenología de anidación y el radio de sexos de los neonatos asociado al cambio climático global por más de tres décadas; y (3) estudios para abordar la ecología de la tortuga lora, incluyendo abundancia, uso de hábitat en aguas cercanas a la costa, utilizando tecnología con vehículos aéreos no tripulados (UAV) durante toda la temporada de anidación, y el tiempo de nacimiento tanto en nidos de corral como in situ. USFWS: \$20,2282 Contrapartida: \$27,742

MT1634 Grant # F16AP00286 Conservación de la tortuga cabezona japonesa: evaluación de la mortalidad y divulgación de la conservación en el área de forrajeo de Baja California Sur (BCS) México. El proyecto pretende coleccionar datos sobre varamientos para apoyar la reducción de la pesca incidental en pesquerías con redes agalleras en esta zona de alimentación clave. Las actividades específicas incluyen (1) evaluación de la mortalidad de tortuga cabezona por pesca incidental mediante registros diarios a lo largo de 34 km de Playa San Lazaro; (2) enriquecimiento educativo y programas de difusión para estudiantes en escuelas básicas en la región de Bahía Magdalena con más de 200 estudiantes y 15 profesores. USFWS: \$28,850 Contrapartida: \$32,400

MT1636 Grant # F16AP00245 Proyecto de recuperación de la población de tortuga lora *Lepidochelys kempii* México/Estados Unidos de América, en las costas de Tamaulipas, México (proyecto binacional Tortuga lora). En asocio, con el Zoológico



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Gladys Porter. El propósito de este proyecto es apoyar el proyecto binacional México-USA para la conservación de la tortuga lora en México. El proyecto pretende abordar las amenazas a los nidos por saqueo, depredación de nidos, e inundación por mareas en las seis playas de anidación principales en el estado de Tamaulipas. Las Actividades incluyen: (1) patrullas diarias y reubicación de nidos en viveros; y (2) apoyar a la Comisión de Áreas Protegidas de México con actividades de divulgación y educación con comunidades locales. USFWS: \$40,000 Contrapartida: \$517,000

MT1646 Grant # F16AP00614 Recuperación de la población de tortuga verde de Michoacan, México. En asocio con la Universidad de Michoacan. El propósito de este proyecto es llevar a cabo programas comunitarios de conservación de playas de anidación en dos de las playas de anidación de tortuga verde más importantes de México, las cuales acogen el 70 por ciento de la población anidadora en México and dos playas de anidación importantes para la tortuga Baula del Pacífico Oriental en el estado de Michoacan. Los nidos y las hembras anidadoras se encuentran amenazadas por el saqueo. Las actividades incluyen patrullas nocturnas a lo largo de la temporada de anidación y reubicación de las nidadas en viveros de playa. USFWS: \$32,000 Contrapartida: \$30,000

MT1647 Grant # F16AP00620 Conservación de la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) en el Pacífico Mexicano – 2016 – 2017. En asocio con Kutzari. El propósito de este proyecto es la conservación de playas de anidación incluyendo la prevención de amenazas por saqueo de hembras anidadoras y de nidos, en las cuatro playas principales de anidación en México, que constituye cerca del 40 por ciento de la anidación en el Pacífico Mexicano. El beneficiario operará los campamentos tortugueros en las cuatro playas principales de Cahuitan, Tierra Colorada, Mexiquillo y Barra de la Cruz; llevando a cabo patrullajes nocturnos y diarios, y reubicando nidos en los viveros en las playas para proteger los nidos del saqueo, depredación e inundación por mareas. USFWS: \$76,716 Contrapartida: \$246,002

NICARAGUA

MT1620 Grant # F16AP00175 Fortaleciendo la conservación de las tortugas baula y carey en peligro crítico en la Costa Pacífica de Nicaragua. En asocio con Fauna y Flora Internacional. El propósito de este proyecto es llevar a cabo programas de conservación de playas de anidación para tres de las poblaciones más importantes de tortuga Baula del Pacífico Oriental en el Pacífico Oriental, y apoyar un programa de conservación de carey del Pacífico Oriental en dos sitios de anidación descubiertos recientemente en Estero Padre Ramos y Aserradores. La población de tortuga baula del Pacífico Oriental se encuentra en menos de un 1 por ciento de sus niveles históricos y es una de las más amenazadas en el mundo; y estos sitios cuentan con entre el 40 y el 50 por ciento de todas las carey anidadoras del Pacífico Oriental. Este proyecto pretende proteger los nidos y hembras anidadoras de baula y carey del saqueo. Las Actividades incluyen: (1) patrullaje comunitario diario para contar y proteger los nidos



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

y las hembras anidadoras, y para reubicar los huevos de los nidos a viveros; (2) talleres de entrenamiento para los equipos de monitoreo; y (3) llevar a cabo actividades de educación ambiental y divulgación con comunidades locales incluyendo “El Día de la Tortuga” en colegios y la Copa anual de la carey con el proyectos carey en El Salvador.

MT1669 Grant # F16AP00630 Soporte vital para la carey en el Océano Pacífico Oriental: Año III de conservación de cinco de las playas de anidación más importantes. En asocio con la Ocean Foundation. El propósito de este proyecto es llevar a cabo proyectos de conservación de playas de anidación de la tortuga carey del Pacífico Oriental en cinco playas de anidación secundarias en Los Cobanos y Punta Amapala, El Salvador, Machalilla y El Pelado, Ecuador; y Aserradores, Nicaragua. Esta playas constituyen el 32 por ciento de toda la anidación de carey del Pacífico Oriental, la cual es una de las poblaciones de carey más amenazadas con menos de 500 nidos por año. Los nidos se encuentran amenazados por el saqueo y las actividades del proyecto incluyen patrullaje nocturno durante la temporada de anidación y reubicación de nidos a sitios seguros in situ o viveros, así como actividades de educación y divulgación. USFWS: \$45,0003 Contrapartida: \$121,785

PANAMA MT1621 Grant # F16AP00176 Investigación y recuperación de las poblaciones de baula y carey en Panamá. En asocio con Sea Turtle Conservancy. El propósito de este proyecto es restaurar la que fue la más grande población de tortuga carey en el Carey, en Playa Chiriqui, Panamá, en asocio con las comunidades indígenas Nogbe. El proyecto también apoya el monitoreo y la protección de la población de Baulas más grandes del Caribe Occidental. El proyecto pretende proteger los nidos y las hembras anidadoras de carey del saqueo y la depredación por perros. Las actividades específicas incluyen: (1) patrullas comunitarias y desarrollo de una metodología de protección de nidos para prevenir la depredación por perros; (2) actividades de educación y divulgación extensivas con comunidades locales y escuelas; y (3) trabajar con grupos interesados en el desarrollo de oportunidades de ecoturismo con tortugas marinas con comunidades residentes. USFWS: \$52,000 Contrapartida: \$210,975

PERU NOAA FISHERIES PACIFIC ISLANDS REGIONAL OFFICE GRANT -- \$55,000 para Pro-Delphinus para: (1) crear conciencia y promover acción entre los pescadores con redes agalleras, oficiales del gobierno local y regional, y socio de Ecuador y Chile, en cuanto a la conservación de la tortuga baula y las opciones de mitigación, (2) llevar a cabo ensayos de mitigación de captura incidental de tortugas (iluminación de redes, patrullaje de redes, alertas de captura incidental en redes) en las pesquerías con redes de pequeña escala, y (3) expandir nuestro entendimiento de la captura incidental utilizando sistemas de monitoreo de embarcaciones y las barreras para la mitigación por medio de estudios socio-económicos y pruebas en el mar.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

PERU NOAA FISHERIES WEST COAST REGION

Apoyo a Acorema para la educación/divulgación en identificar fuentes de captura incidental de tortuga baula y educando a los pescadores en el manejo y liberación seguros de tortuga baula, y otras tortugas.

MT1671 Grant # F16AP00631 Construcción de capacidades para que los pescadores creen conciencia y promuevan la conservación de la tortuga baula del Pacífico Oriental. En asocio con la National Marine Sanctuary Foundation. El propósito de este proyecto es crear conciencia y apoyo de los gobiernos y pescadores de los países en la costa Pacífica de Sur América para abordar la mortalidad de tortuga baula en pesquerías, donde las amenazas en el Pacífico Oriental son mayores en las áreas de alimentación y las rutas de migración. Las actividades incluyen llevar a oficiales de gobierno claves de agencias pesqueras y pescadores líderes a las playas de anidación del Pacífico Oriental en México u Costa Rica para aprender sobre los programas de conservaciones y experimentar la anidación de la tortuga baula. También se llevará a cabo un taller en técnicas de manejo y liberación seguros. USFWS: \$16,81811 Contrapartida: \$5,640



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

Parte IV: Anexos

Tabla 1: Especies Presentes

Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X	X	
Lk		X	
Dc	X	X	X
Ei	X	X	X
Cm	X	X	X
Cc	X	X	X

Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas

- a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices de anidación. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otra unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética.
- b. Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.
- c. Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.
- d. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).
- e. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.
- f. Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.
- g. Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2017

- h. Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación, anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Estados Unidos

Informe Anual 2017

Esp	Nombre del Sitio o Playa Índice de Anidación	Temporada de Anidación		Período de Monitoreo		Frecuencia de Muestreo	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales		Extensión monitoreada de playa (km)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Abundancia Anual de Anidación			Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización que provee los datos
		Inicio	Final	Inicio	Final		Lat	Lon			Hembras Número Exacto	Nidadas Número Exacto	Número de Nidos			
Lo																
Lk	Costa Isla Padre Texas	Abril 1	Octubre 31	Abril 1	Octubre 31	Diaria			112.6	No			101	Todas las anteriores	Si	NPS
Dc	Isla Culebra, Puerto Rico	Abril 1	Julio 31	Abril 1	Julio 31	Diaria			2.25	Si			43	MA	No	PR DRNA
	Isla Vieques, Puerto Rico	Abril 1	Julio 31	Abril 1	Julio 31	Diaria			29.11	Si			70	Ninguna	No	PR DRNA
	Monumento Nacional Arrecife Isla Buck	Julio 1	Octubre 31	Julio 1	Octubre 31	Diaria			1.5	Si			3	MA y PIT	Yes	NPS
	Isla de Puerto Rico (Playas Dorado, Luquillo-Fajardo & Maunabo)	Abril 1	Julio 31	Abril 1	Julio 31	Diaria			28.26	No			1,171	Ninguna	No	PR DRNA
Dc	Sandy Point NWR, U.S. Islas Vírgenes	Febrero 1	Julio 31	Febrero 1	Julio 31	Diaria			3	Si			383	MA y PIT	Si	NWR
Dc	Playas Índice de Florida	Marzo 1	Julio 31	Marzo 1	Julio 31	Diaria			1327	No			1,493	MA y PIT (en algunas áreas)	Si (2 playas)	FWRI

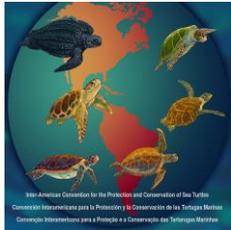


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Estados Unidos

Informe Anual 2017

Ei	Islas Vieques, Puerto Rico	Abril 1	Julio 31	Abril 1	Julio 31	Diaria					29.11	Si			101	Ninguna	No	PR DRNA
	Isla Mona, Puerto Rico	Agosto 1	Diciembre 1	Agosto 1	Diciembre 1	Diaria					7	Si			1,328	Ninguna	No	PR DRNA
	Sandy Point NWR, U.S. Islas Vírgenes	Febrero 1	Julio 31	Febrero 1	Julio 31	Diaria					3	Si			26	MA y PIT	Si	NWR
	Principales Islas de Hawái (Āpua Point, Halapē, Kamehame, Pōhue Bay, Kahakahakea, y Punalu'ū)	Mayo 1	Octubre 31	Mayo 1	Octubre 31	Diaria					14.4	No			67	Ninguno	No	FWS-NMFS
Cm	Isla Vieques, Puerto Rico	Abril 1	Julio 31	Abril 1	Julio 31	Diaria					29.11	Si			121	Ninguno	No	PR-DRNA
	Arrecife Isla Buck Monumento Nacional, U.S. Islas Vírgenes	Julio 1	Octubre 31	Julio 1	Octubre 31	Diaria					1.5	Si			93	MA y PIT	Yes	NPS
	Sandy Point NWR, U.S. Islas Vírgenes	Junio 1	Octubre 31	Junio 1	Octubre 31	Diaria					3	Si			586	MA y PIT	No	NWR
	Playas Índice de Florida	Mayo 1	Octubre 31	Mayo 1	Octubre 31	Diaria					1318	No			37,341	Todas las anteriores	No	FWRI
	French Frigate Shoals (HI)	Mayo 1	Octubre 31	Mayo 1	Octubre 31	Sondeo en la Isla Occidental					29	No			~2,400	Ninguna	No	NMFS-PIFSC
Cc	Playas Índice de la Florida	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Agosto 31	Diaria					1318	No			89,295	Todas las anteriores	No	FWRI
	Playas Índice de Georgia	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Agosto 31	Diaria					164	No			2,325	MA	Si	GA DNR



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Estados Unidos

Informe Anual 2017

Playas Índice de Carolina del Sur	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Agosto 31	Diaria					303	No			5,106	Ninguna	No	SC DNR
Playas Índice de Carolina del Norte	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Agosto 31	Diaria					531	No			1,255	Ninguna	No	NC WC

Tabla 3. Sitios de forrajeo importantes para la conservación de las tortugas marinas

- a. *El propósito de esta tabla es recopilar información sobre los sitios de forrajeo siendo estudiados para cada especie. Cuando varias especies están presentes en un hábitat marino específico, incluir este sitio bajo la especie prioritaria para dicho sitio.*
- b. *Nombre y ubicación geográfica: Escribir el nombre del sitio y la ubicación geográfica en grados decimales de Lat/Long (un punto de referencia).*
- c. *Área: Indicar el tamaño del área de estudio (en Kilómetros²).*
- d. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- e. *Estadio de vida: Indicar el estadio o los estadios que se encuentran en el área de estudio (juvenil, subadulto o adulto).*
- f. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en el sitio dentro del agua anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, dar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que están llevando a cabo. También, proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- g. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado í muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, describir los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables?*
- h. *Indicar la organización o entidad que proporciono los datos.*
- i. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*

Esp	Nombre del Área de Estudio	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales			Área (Km ²)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Estadio de Vida (Juvenil, Subadulto, Adulto)	Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización o entidad que provee la información
		Latitud	Longitud							
Lo			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Lk			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Dc			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Ei			°		°	No	Juvenil y Subadulto	MA y PIT	Si	
			°		°	No	Juvenil y Adulto	MA y PIT	No	
Cm			°		°	No	Todos	MA y PIT	Si	
			°		°	No	Juvenil y Adulto	MA y PIT	No	
Cc			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	